



## AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

### ACTA NÚMERO 361 /2023

Reunidos previa convocatoria, a través de Microsoft Meet, a las ocho horas del día catorce de abril de dos mil veintitrés; los señores Ing. Jorge Alberto Puquirre Torres, Presidente del Consejo, Directores Propietarios Lic. Guillermo Ernesto Miguel Nasser, Lic. Julio Miguel Dada Suadi y PA Leónidas Martínez Sánchez; Suplentes Lic. José Fernando Viaud Hidalgo, Lic. José Guillermo Lemus González y Lic. Luis Alonso Chevez Molina; Director Ejecutivo de la AAC: Lic. Homero Francisco Morales Herrera y la Secretaria del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero. PUNTO UNO. COMPROBACIÓN DEL QUORUM. El Presidente del Consejo, estableció el quorum con mayoría absoluta. PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA. El Presidente del Consejo dio lectura a la agenda propuesta, la cual fue aprobada por unanimidad. PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR. El Presidente del CDAC, cedió la palabra a la Secretaria del CDAC, a fin de dar lectura a Acta de Reunión Ordinaria 360/2023, la cual fue ratificada por los Directores y será firmada posteriormente. PUNTO CUATRO. A) SOLICITUD DE APROBACIÓN DE DELEGADO ADJUDICADOR DE LA AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL; B) SOLICITUD DE APROBACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL LA CONFORMACIÓN DE PANEL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS (PEO) A PARTIR DE LAS CONTRATACIONES CUYO MONTO ASCIENDA A TREINTA MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$30,000.00); C) SOLICITUD DE APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES DE CONTRATO U ORDENES DE COMPRA A LOS JEFES Y/O COLABORADORES DE CADA UNIDAD ORGANIZATIVA (UNIDADES SOLICITANTES) DE LA AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL. Este punto fue presentado por el [REDACTED] Subdirector Administrativo de la AAC, en coordinación con la [REDACTED] Jefa de la Unidad de Compras Públicas; quienes en esta ocasión procedieron a realizar un breve resumen relacionado a la Ley de Compras Públicas, definición de términos tales como: UCP, DINAC, RUPES, entre otros, realizan un demostrativo en la actual página de compras públicas y desarrollan el contenido del artículo 8 de dicha Ley el cual contempla el propósito de la existencia de la Unidad de Compras Públicas, el artículo 10 que se refiere al sistema electrónico de compras públicas; principios regulados en la UCP, actores intervinientes, conformación del panel de evaluación de ofertas y otros de interés para el Consejo Directivo. Los Directores del CDAC, agradecieron al [REDACTED] por la información presentada en esta fecha y por unanimidad acordaron: a) Que para todos los métodos de contratación contenidos en la Ley de Compras Públicas LCP los montos de las contrataciones de los \$ 87,600.01 en adelante serán competencia del CDAC; Y para los montos de contrataciones menores a los \$87,600.00 serán delegados al Director Ejecutivo como Delegado Adjudicador; b) Aprobar la conformación de Panel de Evaluación de Ofertas (PEO) a partir de las contrataciones de TREINTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$30,000.00) en adelante; c) Aprobar el nombramiento de los administradores de contrato u órdenes de compra a los jefes y/o colaboradores de cada unidad organizativa (Unidades Solicitantes) de La Autoridad de Aviación Civil; d) Ser instruye al director Ejecutivo a fin que comuniqué el presente acuerdo y que asimismo verifique su aplicación. PUNTO CINCO. PRESENTACIÓN DE INFORME SOBRE ASISTENCIA EXPOSICION AEROSPAIAL SUN N FUN. Este punto fue presentado por el [REDACTED] Subdirector de Seguridad de Vuelo quien informa al CDAC, que el evento SUN AND FUN es una convención internacional de aviación celebrada en Miami Florida, donde se puede apreciar la aviación



## AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

comercial, civil y militar. Además de ello, puede apreciarse la habilidad de los pilotos en vuelo en diferentes aeronaves y exposiciones en múltiples hangares donde se logró identificar los avances tecnológicos en las diversas actividades de la aviación; asimismo, los integrantes de la Comitiva Salvadoreña, realizaron las actividades siguientes: a) Visita a los diferentes stands localizados en los hangares de dicha convención, logrando apreciar los diversos avances tecnológicos; b) Se participo en charla brindada por Levil Aviation sobre ADS-B; c) Se realizo vuelo en helicóptero sobre la ciudad, logrando identificar la practicidad de dicha operación para los trabajos aéreos; d) Se realizo visitas a Stand de proveedores de entrenamiento y se logró acuerdo para enviar a un Inspector de la AAC a entrenamiento de motor Rotax, a Colombia. Los Directores del CDAC agradecieron al [REDACTED] por el informe presentado en esta fecha y por unanimidad acordaron: Dar por recibido el INFORME SOBRE ASISTENCIA A EXPOSICION AEROESPECIAL SUN 'N FUN. PUNTO SEIS. PRÓXIMA REUNIÓN. La cual se llevará a cabo, a las doce horas del día veintiuno de abril de dos mil veintitrés. La presente reunión concluyo a las diez horas con cuarenta minutos y para efectos legales firmamos la presente acta.

ING. JORGE ALBERTO PUQUIRRE TORRES  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

LIC. GUILLERMO ERNESTO MIGUEL NASSER  
DIRECTOR PROPIETARIO

LIC. JOSÉ FERNANDO VIAUD HIDALGO  
DIRECTOR SUPLENTE

LIC. JULIO MIGUEL DADA SUADI  
DIRECTOR PROPIETARIO

PA LEONIDAS MARTINEZ SANCHEZ  
DIRECTOR PROPIETARIO

LIC. JOSE GUILLERMO LEMUS GONZALEZ  
DIRECTOR SUPLENTE

LIC. LUIS ALONSO CHEVEZ MOLINA  
DIRECTOR SUPLENTE

SRA. DELIA JANET TORRES DE SALGUERO  
SRIA. DEL CDAC